



Los suecos se hicieron "humo" ante la deportación de Joaquín Pérez

DICK EMANUELSSON :: 29/02/2012

Tanto en Caracas como en Bogotá, así como la cancillería en Estocolmo, no hicieron nada para detener la deportación del director de ANNCOL, Joaquín Pérez Becerra

ESTOCOLMO / 2012-02-27 / Una noticia escrita que acaba de entregarme el colega y cofundador de la Agencia de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL), el en La Picota encarcelado Joaquín Pérez Becerra, permite que junto con el relato de un dirigente del Movimiento Continental Bolivariano (MCB), sobre la actuación sueca en la detención y posterior deportación de Joaquín Pérez Becerra, saquemos algunas conclusiones.

En el relato del dirigente del MCB constata:

- Al enterarnos de la detención de Joaquín el día sábado en Maiquetia, el domingo nos reunimos como MCB y PCV, un equipo jurídico y dirigentes políticos en numero de 20, entre ellos Yul Jabour abogado y diputado del PCV nacional, más Oscar Figueras diputado y secretario general PCV [Partido Comunista de Venezuela], mas Amilkar Figueroa ex presidente alterno del Parlatino del PSUV y el diputado en ese momento nacional abogado del PSUV Israel Sotillo, más otros dirigentes populares y de DD HH. Nos trasladamos a la sede del SEBIN (organismos de seguridad venezolana) para tratar de ver a Joaquín o que en su defecto los abogados Sotillo, Jaboru y Martinez le pudieran visitar y ver su estado para hacer las acciones humanitarias y legales que correspondan. Nos quedamos casi todo el día domingo en la sede Sebin, en la puertas sin poder ingresar o recibir una explicación de la detención del ciudadano y periodista sueco.

RECURSO DE PROTECCIÓN

- En vista de esta situación tratamos por vía telefónica, a través de los diputados presentes de contactar a algún dirigente nacional del PSUV o del gobierno que nos diera una explicación de lo sucedido y por que no tenía derecho a ser visitado por un abogado el ciudadano sueco. Al no obtener ninguna respuesta, esa misma noche el equipo de tres abogados redactó un recurso de protección para el ciudadano, tratamos de entregarlo en la misma noche del domingo a los tribunales, pero nadie recepcionó el recurso, por tanto volvimos el día lunes siguiente a las 9 hrs. y los abogados lograron ingresar el recurso de Habeas Corpus en favor de Joaquín Pérez Becerra, ciudadano sueco.

- Ya habíamos convocado a las organizaciones populares a las puertas del SEBIN para esa misma mañana, mientras tanto con la copia timbrada como recepcionada del recurso judicial y habiéndose asignado un juez para el caso, nos dirigimos con el abogado y diputado Sotillo y Carlos Casanueva del MCB al consulado sueco en Plaza Venezuela a las 11 hrs. de la mañana.

- Nos atendió la secretaria del consulado quien nos dijo que el cónsul no nos podía atender

ahora y a ellos oficialmente no les habían notificado sobre la detención de un ciudadano sueco en Venezuela. Por tanto no podían proceder. Nosotros le insistimos que fuesen a la sede del SEBIN donde se encontraba Joaquín para verificar su estado y les dejamos una copia del Recurso de Habeas Corpus, la cual nos timbraron como recepcionada a las 11.30 hrs.

EL "ATRASADO" CONSUL SUECO

- Luego de eso nos dirigimos a las puertas del SEBIN donde se había ya concentrada gran cantidad de camaradas de diversas organizaciones populares y revolucionarias venezolanas, exigiendo la inmediata libertad de Joaquín o en su defecto se le deportara al país de origen, o sea Suecia, de donde venía.

- Ya como a las 2 o 3 de la tarde salen unos vehículos polarizados del SEBIN donde presumimos iba Joaquín rumbo al aeropuerto, como más tarde constatamos que fue así, cuando en las noticias de la noche lo vimos bajar de un avión en Bogotá esposado.

- Como a las 6 de la tarde cuando ya nos habíamos retirado del SEBIN, recibimos una llamada telefónica de la secretaria del consulado sueco que nos comunicaba que ella y el cónsul estaban en las puertas del SEBIN pero nadie les daba información, la verdad es que a esa hora ya Joaquín iba rumbo a Colombia. De esto hay una entrevista en el diario "Correo del Orinoco" a Israel Sotillo, que le llamaron justo en los momentos que estábamos en el consulado sueco.

- Entonces el argumento del consulado fue que ellos legalmente no podían hacer nada pues ni cancillería ni el ministerio del interior venezolano les habían notificado oficialmente sobre la presencia y detención de un ciudadano sueco en Venezuela. Cabe resaltar que desde el día sábado que Joaquín llegó a Maiquetía y se denunció el hecho hasta el día lunes que fuimos al consulado esta noticia había salido profusamente en todos los medios nacionales e internacionales.

CONGELAMIENTO DIPLOMÁTICO SUECO

El relato del dirigente del MCB confirma lo que yo presentía, como reportero, en las conversaciones durante estos tres días de abril 2011, tanto con el consulado sueco en Caracas como con los diplomáticos suecos en la embajada sueca en Bogotá; la inacción o mejor dicho el congelamiento que demostraba ese país frente a un acto tan ilegal cometido contra un ciudadano sueco.

Argumentaron que esperaban una respuesta del gobierno venezolano que al fin llegó de manos del ministro de comunicación, Andrés Izarra, quien leyó un comunicado del gobierno aunque lleno de errores. Decía, por ejemplo, que Pérez era colombiano, con el número de identidad de su cédula vieja, la que había quedado en la embajada colombiana en Estocolmo en el año 2002, al momento del cambio de nacionalidad colombiana por la sueca del director de Anncol.

¿CUAL FUE EL PAPEL DE LA EMBAJADA SUECA EN BOGOTA?

Lo relatado por el dirigente del MCB en relación al consulado sueco en Caracas coincide totalmente, la secretaria del cónsul no tenía mandato como para hablar con la prensa sin el consentimiento de los suecos de la embajada en Bogotá.

Cuando pude tener comunicación pues no estaba presente el cónsul sueco en Caracas, pregunté a los diplomáticos suecos en Bogotá sobre si la embajada enviaría a un diplomático a Caracas para defender los derechos de Pérez ante las autoridades venezolanas. La respuesta fue “no, por el momento no”. No tenían, al parecer, ninguna prisa o preocupación sobre el riesgo de que Pérez fuera extraditado a los antiguos verdugos suyos, en Bogotá.

En conclusión podemos analizar que los suecos, tanto en Caracas como en Bogotá, así como la cancillería en Estocolmo no hicieron absolutamente nada para detener el envío de Pérez a Bogotá. Hablando con el encargado de la cancillería en Estocolmo después de la deportación de Pérez, éste se limitaba decir que el gobierno sueco iba a investigar si el gobierno venezolano habían cometido algunas irregulares.

EL CASO del GUERRILLERO JULIÁN CONRADO

Diferente fue el caso de Julián Conrado, guerrillero y cantautor de la guerrilla de las FARC, que fuera detenido en el mes de mayo de 2011 en un departamento fronterizo de Venezuela, pero que ha recibido el tratamiento jurídico correcto y cumple casi diez meses detenido mientras se aclara su proceso, dice en su carta Joaquín Pérez.

Es más, la fiscal general venezolana, Vivian Morales, declaró a principio de diciembre que Conrado no será extraditado a Bogotá, pese a los reclamos del gobierno de Santos, porque corre el riesgo de ser ejecutado en las cárceles colombianas, declaración que la misma realidad carcelaria colombiana confirma día a día. Es la misma fiscal que extraditó al narcotraficante colombiano Martin Llanos el mes pasado basándose justamente que éste mostró papeles falsos, mientras Pérez, un periodista sueco, tenían sus papeles totalmente en orden como el pasaporte sueco. Dice Joaquín:

- Yo me pregunto ¿porque a mí me deportaron si no estaba ilegal? Para mí es una jugada de los gobiernos involucrados en esta 'oscura maniobra'. ¿Donde esta la circular roja de Interpol?.

FOTOMONTAJES de la INTELIGENCIA MILITAR COLOMBIANA

Pérez es optimista sobre su caso y proceso que comienza el 16 de abril, no importa si va a enfrentarse con fotomontajes dibujándolo en el software de Photoshop como “guerrillero”.

No estará solo, somos varios los que hemos sido víctimas, como el caso de Freddy Muñoz, periodista colombiano refugiado en Venezuela que trabajó en Colombia para el canal continental Telesur y posteriormente Radio del Sur en Caracas.

Él es de baja estatura y la foto de su cabeza fue colocada en el cuerpo de un guerrillero fornido de casi dos metros de altura, truco de la inteligencia militar colombiana mediante el cual pretendieron acusarlo de ser “experto en explosivos del Frente 41 de las FARC”.

“CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO A NIVEL INTERNACIONAL”

En el caso mío, reportero en Colombia entre 2000-20005, estuve junto a Hollman Morris, premiado documentalista colombiano, a punto de ser también víctima de un video-montaje. En dos folios (de un total de 454) decomisados por la fiscalía en la sede central del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), los agentes sugirieron a sus mandos las siguientes acciones en contra nuestro:

Iniciar campaña de desprestigio a nivel internacional a través de las siguientes actividades:

COMUNICADOS

INCLUSIÓN DE VIDEO FARC

GESTIONAR la SUSPENSIÓN de VISA (en el caso de Dick Emanuelsson) y

ACCIONES DE SABOTAJE (Robo de pasaporte, cédula, etc, en el caso de Hollman Morris).

Son esos agentes los que han creado las acusaciones y los montajes en contra de Joaquín Pérez Becerra, demonizando a un periodista de un medio alternativo que creció tanto, que a Uribe le dio una mezcla entre rabia y desesperación por lo cual gritó en "Caracol Radio", en septiembre de 2007, que habría que encarcelar a los integrantes de ANNCOL.

De momento ya comenzó su accionar, de ahora en más la última palabra la tiene la justicia. Ojalá que de una vez por todas se quite la venda que cubre los ojos de esa señora tan querida por unos como despreciada por otros. Al menos para que podamos seguir creyendo que de verdad existe...

* *Cofundador de ANNCOL*

<http://anncolprov.blogspot.com> / a Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/los-suecos-se-hicieron-humo-ante-la-depo>